

Trelew (CHT), 6 de marzo de 2020.-

**VISTO:**

Que en el Artículo 50° del Anexo I de la Ordenanza N° 12.209/15 se establece la promoción de la mujer trabajadora y que el día 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer Trabajadora y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU) en el año 1977 declaró el día 8 de marzo como el día Internacional de la Mujer, eligió esta fecha para recordar que, en el año 1908 en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, murieron en una fábrica textil en un incendio aproximadamente 130 mujeres que se encontraban en huelga con permanencia en el trabajo. Esta huelga pretendía mejorar las condiciones laborales de las mujeres trabajadoras, reducir la jornada de trabajo de doce (12) horas a diez (10) horas, asimismo solicitaban la igualdad en el salario respecto de los hombres trabajadores y protestaban por las malas condiciones de trabajo en que se desempeñaban, estas últimas fueron las que terminaron con la vida de las mujeres que estaban reclamando por sus derechos;

Que a lo largo de los años y alrededor del mundo las mujeres han conseguido diversos logros en distintos ámbitos: dentro de la política obtuvieron el voto femenino, en el ámbito académico accedieron a las universidades, ingresaron al mercado laboral, asimismo consiguieron recientemente la Ley de Paridad de Género, sin embargo, esta igualdad no deja de ser meramente formal, tal como lo demuestra el Observatorio de Género “Ahora Que Si Nos Ven” que registró al 29 de febrero del corriente año un total de SESENTA Y TRES (63) femicidios en Argentina;

Que desde el año 2017, las mujeres convocan a realizar un paro total de tareas para el día 8 de marzo, debido a que este año el Día Internacional de la Mujer Trabajadora cae un día domingo, las organizaciones internacionales, nacionales y las multisectoriales de mujeres de la zona convocan a una huelga para el día 9 de marzo a fin de que la ausencia de las mujeres se visibilice en los hogares, escuelas, universidades y en los empleos. El corriente año se convoca a nivel nacional consigna “Vivas, Libres y Desendeudas Nos Queremos”;

Que este año convocan a un paro porque aún las niñas y mujeres son las que realizan más de las tres cuartas partes de las tareas de cuidado no remunerados, porque la pobreza y el desempleo impacta con mayor fuerza sobre ellas, porque todavía existe

FERNANDO TREUQUIL  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante Trelew

en los empleos una brecha salarial del sesenta y tres por ciento (63%) en relación con los hombres, porque el setenta por ciento (70%) de las mujeres sufrió violencia física o sexual por parte de su pareja, porque las violaciones y los femicidios no cesan;

Que desde el Concejo Deliberante se insta a que todas las trabajadoras de la casa adhieran al Paro de Mujeres a fin de manifestar su repudio a todas las formas de violencia existentes hacia las mujeres, asimismo se les hace saber que no se computará como falta la ausencia a su puesto de trabajo para el día 9 de marzo del corriente año.

**POR ELLO:**

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39º DEL REGLAMENTO INTERNO, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW SANCIONA CON FUERZA DE:**


**RESOLUCIÓN**

**ARTÍCULO 1ro: ACOMPAÑAR** a todas las empleadas legislativas que adhieran al 4to Paro Internacional de Mujeres que va a realizarse el día 9 de marzo del corriente año con la finalidad de reclamar por sus derechos y erradicar la violencia de género.

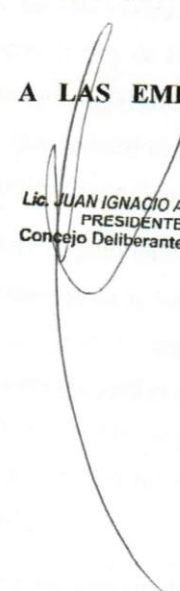
**ARTÍCULO 2do: ESTABLECER** que no se computará como falta a las mujeres que no asistan a trabajar por adherir a las actividades convocadas para el día 9 de marzo del corriente año.

**ARTÍCULO 3ro: REGÍSTRESE, NOTIFIQUESE A LAS EMPLEADAS LEGISLATIVAS Y CUMPLIDO ARCHÍVESE. -**

**RESOLUCIÓN N° 84/2020.-**



FERNANDO TREUQUIL  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Concejo Deliberante Trelew



Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante Trelew